



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

113 U

03 de noviembre 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Octavio Ocampo Córdoba

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Segunda Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Cristina Portillo Ayala

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdoba

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE RECONSIDERE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE BUSQUEN FORTALECER AL SECTOR TURÍSTICO EN TODO EL PAÍS; Y QUE EL INCREMENTO AL PRESUPUESTO DEL SECTOR TURÍSTICO, QUE HABRÁ DE EJERCERSE DURANTE EL AÑO 2021, SE DISTRIBUYA A TRAVÉS DE PROGRAMAS INTEGRANTES EN MATERIA DE TURISMO A CADA UNO DE LOS ESTADOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Octavio Ocampo Córdova,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

La que suscribe, diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Partido de la Revolución Democrática, de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en los artículos 8° fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento, como un asunto de urgente y obvia resolución, la siguiente *Propuesta de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que reconsidere la implementación de programas que realmente busquen fortalecer al Sector Turístico en todo el país; y que el incremento tan acertado y considerable al presupuesto del Sector Turístico, que habrá de ejercerse durante el año 2021, se distribuya a través de programas integrales en materia de turismo a cada uno de los Estados, y que de esta manera México pueda salir del estancamiento económico que está viviendo derivado de la pandemia.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los golpes más fuertes que ha sufrido la sociedad derivado del problema de salud que estamos enfrentando fue en la economía, el cierre total de las actividades económicas no esenciales llevo a México a una gran pérdida económica, se perdieron empleos, se redujeron sueldos, las pequeñas empresas quebraron, se paralizó el turismo.

Es cierto que se trató de un evento inesperado, fortuito, que en pocos días vino a revertir las probabilidades de crecimiento propiciando la peor crisis de turismo que en muchos años no se había vivido.

La incertidumbre, de no saber qué es lo que vendrá después del Coronavirus o cuando terminara, y de cómo vamos a enfrentar lo que en unos días se ve venir “la peor de las crisis”, con la fuerte recesión económica que se vivirán en los hogares.

Es evidente que el turismo no lo vamos a reactivar con los vacacionistas porque, aunque se tengan deseos de viajar, la mayoría no tendrá las posibilidades de hacerlo. Es cierto que poco a poco se han ido reactivando las actividades en los aeropuertos, que la gente empieza a salir a realizar sus actividades, aunque con temor, pero estamos hablando en su mayoría de viajes laborales, los viajes domésticos, no se reactivaran

o por lo menos no en la proporción dentro de una normalidad, derivado de la pérdida masiva de empleos que estamos viviendo.

El turismo, desempeña un papel muy importante en la generación de empleos, estudios de especialistas señalan que aporta más del 8.7% del PIB nacional, y aunado a esto, es considerado como la principal fuente de empleo para jóvenes y la segunda para mujeres.

El 8 de septiembre del presente año, la SHCP envió al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2021, conteniendo, entre otros documentos, los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Este año el paquete económico deja al descubierto los estragos de la crisis económica que estamos padeciendo, aunque el ejecutivo federal presenta números muy positivos, planteando un crecimiento a la economía, con la presentación de un supuesto plan integral de recuperación económica, la realidad es que será complicado que se pueda cumplir con el ambicioso proyecto.

Según el planteamiento, que la ley de ingresos contiene, se prevé un crecimiento económico de 4.6% para el 2021, cabe señalar que estas estimaciones son superiores a las que ha hecho el propio Banco de México y aunado a esto que todo depende de la recaudación que se logre hacer.

Podrían decir que Turismo fue una de las áreas más beneficiadas con un incremento considerable de 667 por ciento. Sin embargo, el presupuesto que se destina es encaminado a los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya, donde se está asignando 57% del presupuesto total que va para proyectos de inversión prioritaria, bajo el argumento de que van a generar empleos formales y derrama económica, pero bien sabemos que estos proyectos tienen grandes problemas y no han tenido los estudios necesarios de impacto económico que deberían tener. Para el mantenimiento a los Centros Integralmente Planeados y los Proyectos Turísticos Integrales, solo se destinara el 2% del total del presupuesto asignado.

El ejecutivo federal, sigue apostando a los mismos programas sociales, a pesar de que no se diseñaron para la crisis actual, tales como las becas para educación básica, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida y el de atención para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Programas que no tienen nada de

enfoque en la población que está más vulnerable en este momento de crisis.

No se contemplan programas específicos para atender la problemática laboral y la pobreza que esto está generando, o programas planteados y destinados a la población que quedó vulnerable a consecuencia de la crisis económica generada por el impacto la pandemia.

No integra estrategia o plan que detenga la pérdida de empleo, que cada vez más va a la alta y según estimaciones podríamos llegar a 1.5 millones de empleos perdidos o en su caso prever la pérdida de más de 500 mil micro y pequeñas empresas.

Un estudio del Coneval reportó que 47% de los programas prioritarios del presidente no tienen claridad en el problema público que buscan resolver. Y 8 de los 17 programas evaluados no alcanzaron a cubrir al menos el 50% de su población objetivo.

No se plantean mecanismos de atracción y promoción de inversiones desde el extranjero, el fomento al turismo internacional y el apoyo al desarrollo de negocios al interior y al exterior.

Todo parece indicar, en cualquier caso, que la recuperación económica no será ni rápida, ni fuerte, y que nos llevará varios años. El monto para el Tren Maya, \$36,288 millones, es 14.5 veces superior al asignado en 2020. Al igual que en 2019 y 2020, en el PEF no se identifican recursos para la promoción de México y sus destinos turísticos.

2019, fue el primer año en el que no se destinó presupuesto para promoción, lo que nos pone más en desventaja con otros países, que le apuestan a la difusión de sus riquezas culturales. En las circunstancias actuales que estamos viviendo la inversión en promoción turística sería un acierto a la economía generando más empleos e ingresos para las poblaciones, y no así la inversión tan grande en este momento en el Tren Maya. No dudo que en algún momento este proyecto tan ambicioso llegue a dar los resultados tan esperados para la federación, sin embargo se reitera, no es el mejor momento, es notorio que el turismo continúa sin ser considerado una prioridad, a pesar de la considerable aportación que año con año hace a la economía mexicana.

Michoacán, ejemplo de turismo internacional, ha venido sintiendo de manera grave los estragos de la crisis, los artesanos michoacanos crean maravillosas piezas llenas de arte, que en la actualidad la mayoría son exportados a diversas partes del mundo. El trabajo de los artesanos, además de representar a la cultura

de nuestro Estado, genera una gran aportación de ingresos económicos.

Derivado de la cancelación de eventos en los que normalmente año con año tenían sus mejores ventas, y sin poder salir a ofrecer sus productos, durante el confinamiento voluntario, ahora se enfrentan a una pérdida económica de la que no podrán levantarse pronto, y aunado a esto la poca afluencia de turismo en el Estado.

El turismo en Michoacán, es una fuente de desarrollo competitivo, con la creación y venta de productos artesanales y el ofrecimiento de servicios de calidad, considerada como una de las actividades económicas que genera más empleos directos e indirectos.

Así como Michoacán, se encuentra todo el país, es urgente se replantee el destino del recurso que en unos días el Congreso de la Unión estará aprobando, en cuanto a la partida destinada al turismo, es necesario plantear una estrategia que detenga, o por lo menos mitigue poco a poco la crisis económica, se tiene que reactivar el turismo, fuente de trabajo de miles de mexicanos, que hoy están padeciendo.

Es por ello, compañeras y compañeros diputados que, en calidad de Presidenta de la Comisión de Turismo, me permito someter a su consideración y solicitarles el apoyo en la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Único. Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal para que reconsidere la implementación de programas que realmente busquen fortalecer el sector turístico en todo el país; y que el incremento tan acertado y considerable al presupuesto del Sector Turístico, que habrá de ejercerse durante el año 2021, se distribuya a través de programas integrales en materia de turismo a cada uno de los Estados, y que de esta manera México pueda salir del estancamiento económico que está viviendo derivado de la pandemia.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 09 de octubre de 2020.

Atentamente

Dip. Araceli Saucedo Reyes



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx